



ANEXO DE TRANSFERENCIAS

(Artículo 22.2.a) de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones y 65 del RD 887/2006, de 21 de julio)

ÁREA	APLICACIÓN			DENOMINACIÓN	IMPORTE	CIF PERCEPTOR	NOMBRE PERCEPTOR	OBJETO	DESCRIPCIÓN
0600	0600	452	41000	A ORGANISMOS AUTÓNOMOS	5.326.781,69	Q3800448G	ORGANISMO AUTÓNOMO CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO	FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA	El presupuesto del CIA aprobado por la Junta General recoge una aportación global inicial del Cabildo Insular de El Hierro destinada a financiar los gastos corrientes y de capital de su Presupuesto, por importe de 5.326.781,69 euros.
0800	0800	410	44900	MERCAHIERRO SAU	525.000,00	A38267779	MERCAHIERRO SAU	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	El PAIF de Mercahierro SAU aprobado por el Consejo de Administración, el 28 de noviembre, recoge una aportación del Cabildo Insular de El Hierro, destinada a compensar el resultado negativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional, por importe de 525.000,00 euros.
0900	0900	432	44900	EMPRESA INSULAR DE SERVICIOS EL MERIDIANO SAU	2.456.238,77	A38491908	EMPRESA INSULAR DE SERVICIOS EL MERIDIANO SAU	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	El PAIF de la EIS EL Meridiano SAU aprobado por el Consejo de Administración, el 28 de noviembre, recoge una aportación del Cabildo Insular de El Hierro, destinada a compensar el resultado negativo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Previsional, por importe de 2.456.238,77 euros.

